

SANTIAGO, JUNIO 2023

MANIFESTAMOS TODO EL APOYO A NUESTROS DIRIGENTES

Desde el Directorio de la Federación de Sindicatos de Trabajadores de Telecomunicaciones, Informática y Telefonía TIT, compuesto por los sindicatos de trabajadores **Kibernum**, Sindicato **Ericsson** Chile y Sindicato Interempresa Nacional de Trabajadores de **IBM, Kyndryl** y afines, informamos a la ciudadanía las **CONDUCTAS ANTISINDICALES** y persecución a sus dirigentes por parte de la empresa IBM junto a la nueva empresa-Kyndryl, esta última nace de los servicios de infraestructuras informáticas de IBM en 2021.

Detallamos a continuación las prácticas antisindicales de IBM Chile y KYNDRYL que venimos a declarar públicamente:

- 1. Denunciamos que estas empresas han venido realizando acciones de hostigamiento y persecución en contra de los trabajadores que son dirigentes sindicales, acciones que incumplen las normas de acuerdos internacionales de la **OIT** (organización internacional del trabajo), que se encuentran vigentes, a saber:
 - Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948 (núm. 87)
 - Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949 (núm. 98)
 - Convenio sobre los representantes de los trabajadores, 1971 (núm. 135)
- 2. Enfrentados a la situación descrita en el punto 1, declaramos que rechazamos cualquier clase de discriminación, persecución y conducta desleal o antisindical en contra de organizaciones sindicales, especialmente la que se ejerce hoy en día frente a uno de nuestros asociados, el Sindicato Interempresa Nacional de Trabajadores de IBM, Kyndryl y afines.
- 3. Entregamos púbicamente nuestro apoyo para las acciones que se determinen a favor de respetar y preservar la libertad sindical en nuestro país.
- 4. Solicitamos el inmediato retiro de las acciones de desafuero en contra de los señores **Jorge Ojeda** y **David Pavez**, dirigentes del Sindicato Interempresa Nacional de Trabajadores de IBM, KYNDRYL y afines
- 5. Nos reservamos el derecho de ejercer acciones de carácter público, así como de elevar este problema con los organismos tanto nacionales como internacionales que corresponda con el fin de hacer cumplir los tratados y leyes vigentes.
- 6. Llamamos a todas las organizaciones sindicales, federaciones, confederaciones a estar atentos y vigilantes con el fin de contrarrestar cualquier tipo de retroceso en los derechos tanto colectivos como individuales que se han conquistado a través de la historia de Chile. Como también hacemos un llamado a la clase política chilena, para que con sus acciones de fiscalización realicen la supervisión, control y divulgación de estas malas prácticas sindicales, dando cumplimiento de esta forma con el deber de sus cargos, elegidos democráticamente por la ciudadanía.
- 7. Como Federación, denunciaremos y actuaremos con todo recurso legal disponible en contra de toda empresa que trate de vulnerar los derechos de los trabajadores y las leyes sindicales chilenas.



DECLARACIÓN PÚBLICA

SANTIAGO, JUNIO 2023

Atentamente

Federación de Sindicatos de Trabajadores de Telecomunicaciones, Informática y Telefonía TIT RSU 13.12.1050

Andrés Hevia Presidente	Erika Castillo Secretaria	David Pávez Tesorero
Juan Ahumada Director	Mabel Labra Directora	Jorge Ojeda Director
Delia Salinas Directora	Francisco Morales Director	Sergio Pérez Director
	Patricia Ramos Directora	





